

Seminario bíblico, profético e histórico / Daniel

Daniel 11 - Versículos 36-39

En el tema pasado analizamos los versículos 32 al 35 de Daniel 11.

He aquí un resumen del tema pasado

La primera parte del versículo 32 nos mostró la estrategia lisonjera que utilizó Roma papal para seducir a las personas con el fin de unirse a su gran sistema apóstata. Los que de esta manera se unieron a Roma son aquellos que abandonaron las santas y puras enseñanzas de la Palabra de Dios, estimando más los decretos papales, las decisiones de los concilios, las tradiciones humanas y las costumbres paganas. La segunda parte del versículo 32 nos reveló el abismal contraste entre “el pueblo de Dios que conoce a su Dios” y “los violadores del pacto”. En este versículo Roma todavía no presenta las persecuciones abiertas. El versículo 33 nos describe primeramente a los verdaderos creyentes que en medio de la tiranía papal de la edad media, se dedicaron a instruir a muchos en la justicia. Fueron aquellos que no se sometieron al sistema apóstata, sino al contrario; denunciaban y desenmascaraban el error, el engaño, la mentira, el pecado y el papado del Vaticano como el sistema del anticristo. El versículo 33 describe a continuación la reacción del papado del Vaticano frente a esta situación. Roma papal cambió de estrategia, y recurrió a la fuerza y la imposición forzada y las cruentas persecuciones, llevadas adelante sistemáticamente mediante su “Santa Inquisición” durante siglos, contra aquellos que no pudo someter mediante las lisonjas y las seducciones. El versículo presenta los cuatro métodos empleados por la ICR medieval (la espada, el fuego, la cautividad y el despojo) en contra de los tal llamados “herejes”, es decir aquellos cristianos, mayormente protestantes, que no se sometían al obispo de Roma. Finalmente el versículo 33 menciona un cierto tiempo profético y hace de esta manera alusión al largo periodo de la persecución papal de los 1260 años de 538 a 1798. El versículo 34 menciona en la primera parte que durante esa época, los perseguidos recibieron ayuda y socorro de parte de Dios. Por un lado gracias al descubrimiento del “nuevo mundo” donde los protestantes perseguidos encontraron refugio. Por otro lado por varios príncipes alemanes que protegieron la Reforma Protestante. También el Islam apoyó a los perseguidos por la ICR de diferentes maneras. Y finalmente Dios intervino acortando el tiempo de la persecución mediante el terremoto de Lisboa. La segunda parte el versículo 34 muestra que muchas personas abrazaron la fe protestante por motivos indignos ya sea para beneficiarse de ella o para destruirla, fingiendo ser amigos. El versículo 35 confirma, que este periodo especial de persecución medieval, duraría hasta *el tiempo del fin*, es decir hasta 1798, cuando el papado del Vaticano perdió su poder temporal, durante la Revolución Francesa. Además coloca esta amarga experiencia, de la persecución de los santos, en el contexto del *divino juicio celestial* que inició unos años después, en el año 1844, cuando Dios comenzó a *juzar* a los santos mártires. El pasaje muestra la manera en la cual los santos del Altísimo fueron *depurados, limpiados y emblanquecidos* por medio del “fuego purificador” de las pruebas, que consume el paganismo y la mundanalidad en las vidas de los hijos de Dios. El gran “joyero celestial” refina a sus hijos en el “fuego”, como se hace con el oro o la plata, eliminando así sus impurezas. Vimos además que todos los tiempos proféticos de Daniel están *conectadas perfectamente*, formando una gran unidad de propósito, confirmándose y complementándose mutuamente.

Continuemos con la descripción de la historia del “libro de la verdad”. Dan. 10:28; 11:2.

¿Se trata del comunismo ateo?

Algunos intérpretes proféticos ven los versículos 36 al 39 de Daniel 11 el *comunismo ateo*. Es una interpretación que hace bastante sentido, analizando sus argumentaciones, pero ¡el pasaje *no* menciona un cambio de rey ni reino! Por lo tanto el actor del pasaje sigue siendo Roma papal, como “rey del norte”. Este punto ya analizamos en el tema 106. He aquí un repaso:

- Desde la entronización de Roma, como nuevo “*rey del norte*”, a partir del versículo 16 de Daniel 11, ya no hay ningún nuevo cambio de actor hacia otro Imperio. ¡Roma se mantiene como último “*rey del norte*” hasta el fin de la historia humana! Lo que “*el libro de la verdad*” de Daniel 11 presenta con detalle, en el transcurso del resto de este impresionante capítulo, son las respectivas *transiciones* que sufrió Roma en su historia. Por un lado la transición de Roma pagana a Roma papal. Y por otro lado la transición entre “*las dos fases*” de Roma papal. La primera fase de su dominio medieval de 1260 años hasta su herida mortal en 1798, y la segunda a partir de la sanidad de su “*herida mortal*” hasta volverse a sentar en el trono del mundo, para gobernar una última vez a las naciones.
- El “*rey del sur*” es mencionado todavía en tres versículos de este capítulo (25, 29 y 40) pero nunca se vuelve a levantar, pues siempre es vencido por el “*rey del norte*”. En el versículo 25 aparece en una retrospectiva de la historia del surgimiento de Roma donde el “*rey del sur*” es atacado y vencido por el “*rey del norte*”. En el versículo 29 vemos otro ataque contra el “*rey del sur*”. Y en la última mención de un ataque del “*rey del sur*” contra el “*rey del norte*”, vemos que el sur no tiene éxito sino es vencido. ¡Ya que Daniel 11 no presenta ninguna nueva victoria contra el “*rey del norte*”, éste se mantiene soberano hasta el fin! En la fase final de la historia, en el versículo 43, veremos inclusive el fenómeno único que “*el sur*” se somete finalmente al “*rey del norte*”, siguiéndole.



El carácter religioso del poder papal

En los 45 versículos de Daniel 11 aparece la palabra “*dioses*”, “*dios*” o “*Dios*” diez veces. Es importante realizar que *ocho* de esas menciones ocurren en los versículos 36 al 39 que analizaremos en este tema, demostrando *el carácter religioso del poder papal* que esos versículos describen. Además se enfatiza el conflicto religioso correspondiente. Estos versículos describen el carácter de *autoexaltación* de Roma y sus *blasfemias*. Como veremos Roma siempre expresó su dominio y su autoridad exaltándose a sí mismo sobre todo lo demás.

Versículo 36

“Y el rey hará su voluntad, y se ensoberbecerá, y se engrandecerá sobre todo dios; y contra el Dios de los dioses hablará maravillas, y prosperará, hasta que sea consumada la ira; porque lo determinado se cumplirá.” Daniel 11:36.

Roma hace su propia voluntad

El versículo comienza diciendo que *“el rey hará su voluntad”*. Igual como en el versículo 16, cuando Roma en su fase pagana e Imperial hizo *“su voluntad”*, y como en los versículos 28 y 30 cuando Roma papal hizo *“según su voluntad”*. ¡Lamentablemente el carácter de Roma no cambia, aunque como potencia se transformó de pagana a papal, siempre hace tan solo SU voluntad y no la voluntad de Dios!

Roma se ensorbece y engrandece sobremanera

El versículo dice que *“se ensorbercerá, y se engrandecerá sobre todo dios”*. Sinónimos de la *soberbia* descrita aquí son *“arrogancia”, “altivez” y “orgullo”*. Ese es exactamente el carácter que Roma papal demostró al engrandecerse *“sobre todo dios”*. Recuerde que el papado del Vaticano *“quitó el continuo”*, es decir el paganismo. De esta manera ¡Roma papal se engrandeció *sobre todos los dioses y divinidades paganas!* Recuerde los temas 24 y 31. Pero eso aún no fue todo, pues hay una aplicación más que tenemos que recordar del tema 24 de este seminario.

- Acerca del carnero (Medo-Persia) decía que *“se engrandecía”*. Dan. 8:4b.
- Acerca del macho cabrío (Grecia) decía que *“se engrandeció sobremanera”*. Dan. 8:8.
- Pero acerca del cuerno pequeño (Roma papal) decía que *“se engrandeció hasta el ejército del cielo”* Dan. 8:10. *“Y aun se engrandeció contra el príncipe de los ejércitos”* Dan. 8:11. *“y se levantará contra el Príncipe de los príncipes”*. Dan. 8:25.

Notamos un incremento en el *engrandecimiento* a medida que avanza la secuencia de Imperios.

El colmo del *engrandecimiento* encontramos en la experiencia del *“cuerno pequeño”* (Roma papal), ahora descrito con las palabras *“se engrandecerá sobre todo dios”*. ¡*“Todo dios”* significa realmente *“todo dios”!* El papado no solo se engrandeció sobre todo dios pagano, sino en su soberbia intento engrandecerse también sobre Jesucristo, *“el príncipe de los ejércitos”* y *“Príncipe de príncipes”*. El papado ha manifestado ese carácter desde que recibió el título *“cabeza de todas las santas iglesias”* de parte del emperador católico romano Justiniano en el año 533.

En la actualidad Roma sigue manifestando ese mismo carácter también en el *Ecumenismo* (la unión de las religiones cristianas) al exigir siempre la posición principal en la Cristiandad. Recuerde el tema 19 donde estudiamos la manera *cómo* el obispo de Roma se estableció como *cabeza de la cristiandad*.

De paso sea dicho que la religión de Roma Oriental, bajo los *“patriarcas”* que llegó a ser la Iglesia Ortodoxa Oriental, no reconoció la supremacía del papa de Roma. Esa fue una de las razones principales del Cisma (división) entre la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa. La palabra *“Ortodoxa”* viene de ciertas palabras griegas que significan *“creencia correcta”*.



Ecumenismo y diálogo interreligioso

El Concilio Vaticano II (1962-1965) *“cambió ostensiblemente el acercamiento hacia quienes antes eran llamados herejes, y a quienes ahora se caracterizó como “hermanos separados”, pero al propio tiempo dejó muy claro que la reunión significaba el retornov de aquellos a la única iglesia verdadera y al papa como centro de unidad... Las prerrogativas papales se hallan firmemente declaradas en el decreto con su énfasis en “la institución, la perpetuidad, el poder y la naturaleza de la sagrada primacía del romano pontífice, y de su infalible magisterio”. Las definiciones papales “no necesitan aprobación ajena y carecen de apelación ante cualquier otro tribunal”... la autoridad e infalibilidad del colegio episcopal, está limitada por la disposición de que nunca pueden funcionar sin la cabeza, el papa... El Decreto sobre Ecumenismo considera las posibilidades de reunión desde el punto de vista de una firme insistencia en la tradicional pretensión de Roma de ser la única iglesia verdadera. “Únicamente, mediante la Católica Iglesia de Cristo, el universal auxilio para la salvación, pueden alcanzarse los medios de salvación en toda su plenitud... A las demás iglesias, si bien defectuosas desde el punto de vista de Roma, se las considera como poseedoras de algunos elementos de la verdad católica... El bautismo establece un lazo de unidad que se espera evolucione hasta transformarse en una unidad plenamente integrada y en un final retorno a la unidad que solamente Roma posee.”* Diccionario de historia de la Iglesia / Wilton M. Nelson / págs. 1053, 1055.



“Ecumenismo es la tendencia o movimiento que busca la restauración de la unidad de los cristianos, es decir, la unidad de las distintas confesiones religiosas cristianas «históricas», separadas desde los grandes cismas... En cambio, la búsqueda de cooperación entre diferentes religiones (tanto entre las religiones abrahámicas —judaísmo, cristianismo e islam— como con otras) se llama diálogo interreligioso.”

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ecumenismo>



Jesucristo es la verdadera y única cabeza de la Iglesia Cristiana

“Porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, siendo El mismo el Salvador del cuerpo.” Efesios 5:23.

“Pero quiero que sepáis que la cabeza de todo hombre es Cristo, y la cabeza de la mujer es el hombre, y la cabeza de Cristo es Dios.” 1 Corintios 11:3.

“... el cuerpo es de Cristo. Nadie os prive de vuestro premio, afectando humildad y culto a los ángeles, entremetiéndose en lo que no ha visto, vanamente hinchado por su propia mente carnal, y no asiéndose de la Cabeza, en virtud de quien todo el cuerpo, nutriéndose y uniéndose por las coyunturas y ligamentos, crece con el crecimiento que da Dios.” Colosenses 2:17b-19.

“... sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto



es, Cristo, de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor.” Efesios 4:15, 16.

Las blasfemias de Roma

El versículo nos muestra el siguiente paso obvio y consecuente de su auto exaltación al decir que “*contra el Dios de los dioses hablará maravillas*”. El “*Dios de los dioses*” contra el cual “*hablará maravillas*”, es el verdadero Dios, Creador de los cielos y de la tierra. Fue así como el papado del Vaticano se autoproclamó “*dios en la Tierra*”. Recuerde los temas 21, 22 y 42.

Ya hemos analizado esta importante característica del papado con lujo de detalle cuando nos fue presentada en Daniel 7 como “*cuerno pequeño*” y en Apocalipsis 13 como “*bestia*”:

“... he aquí que otro cuerno pequeño salía entre ellos... y he aquí que este cuerno tenía... una boca que hablaba grandes cosas... este mismo cuerno tenía ojos, y boca que hablaba grandes cosas... Y hablará palabras contra el Altísimo” Daniel 7:8, 20, 25. Tema 21, 22.

“... y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas... y sobre sus cabezas, un nombre blasfemo... también se le dio boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y se le dio autoridad para actuar cuarenta y dos meses. Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar de su nombre, de su tabernáculo, y de los que moran en el cielo.” Ap. 13:1, 5, 6. Tema 42.

¿De qué manera blasfemó el papado del Vaticano contra Dios?

Recordemos que las Sagradas Escrituras presentan dos formas principales de *blasfemia*.

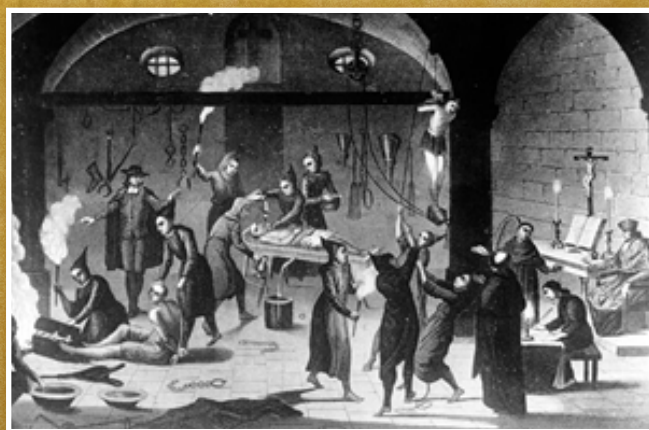
1. Ponerse *en lugar de Dios* en la Tierra. Juan 10:32, 33.
2. Decir poder *perdonar pecados* a las personas. Marcos 2:5-7.

Lo estudiamos en detalle en los temas 21, 22 y 42 de este seminario. Pero aparte de estas blasfemias hay una serie de blasfemias que se desprenden de estas dos blasfemias principales.



El Vaticano se puso en el lugar de Cristo al ponerse como Juez de los creyentes

En el tema 43 estudiamos como el Vaticano de Roma se puso como “*juez de los hermanos*” y se dedicó durante siglos a *juzgar* en los tribunales de su inhumana “*Santa Inquisición*” a decenas de millones de otros cristianos, condenándolos a la muerte cruel. Durante los 1260 años de su soberanía papal, el sistema del Vaticano demostró su espíritu anticristiano, poniéndose una vez



más en lugar de Cristo, al usurpar su lugar como juez. ¡La Biblia enseña que Jesús es el juez y todo juicio le fue entregado a él! Juan 5:22. Solo Jesús puede juzgar a los seres humanos en relación a su destino eterno y en cuestiones morales y religiosas.

El Vaticano se puso en el lugar de Dios al cambiar su santa ley de los 10 mandamientos

Otra forma de blasfemia que cometió Roma fue ensalzarse sobre Dios, el autor de los diez mandamientos, modificando, distorsionando y destruyendo su santa ley. Dan. 7:25. Aquella ley divina de la cual dijo Jesús que ¡no cambiará jamás! Mat. 5:18. Ya vimos este importante punto en detalle en el tema 22 de este seminario.

Los dos mandamientos más largos de la Biblia son *el segundo y el cuarto*. Y son justamente estos dos los más cambiados por la Iglesia Católica Romana en su catecismo. Para ser exacto ¡el segundo mandamiento de los 10 ni siquiera aparece en el catecismo, pues fue arrancado y eliminado completamente! Es aquel mandamiento que prohíbe las imágenes y su veneración. Es por eso que el tercer mandamiento de la Biblia llegó a ser el segundo en el catecismo. Y el cuarto mandamiento de la Biblia llegó a ser el tercero en el catecismo. Y así sucesivamente.



El problema es que solo quedaron 9 mandamientos en el Catecismo Romano. Para camuflar este problema y que nadie se dé cuenta, el Vaticano dividió el décimo mandamiento de la Biblia en dos, convirtiéndolo en el noveno y el décimo mandamiento del catecismo católico. Y con esta maniobra astuta hubo nuevamente 10 mandamientos en el catecismo romano.

He aquí dos citas católicas respecto al cambio que realizó el papado del cuarto mandamiento, cambiando el día de descanso de sábado en domingo y definiendo así su autoridad:

- *“El papado considera la santidad del domingo como su marca de autoridad porque en el año 364 d.C. [durante el Concilio de Laodicea], ésta institución cambió la adoración del sábado al domingo”.* Catecismo P. Geiermann.
- *“El domingo es nuestra marca de autoridad... la Iglesia está por encima de la Biblia, y la transferencia de la observancia del día de reposos es prueba de este hecho.”* The Catholic Record, Londres, Ontario, 1 de septiembre de 1923. Tema 47.

San Pablo parafrasea el versículo de Daniel 11:36 que estamos estudiando en este momento: **“Y el rey hará su voluntad, y se ensoberbecerá, y se engrandecerá sobre todo dios; y contra el Dios de los dioses hablará maravillas, y prosperará...”**, de esta manera: *“Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá [Jesús en su retorno] sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición, el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios.”* 2 Tesalonicenses 2:3, 4.

Fue así como se levantó un gigantesco sistema de falsa religión que llegó a ser la obra maestra de Satanás. Mediante este sistema, pudo sentarse en el trono y reinar según su voluntad.

La esencia del “rey del norte”

Sabemos que el nombre “rey del *norte*” encierra mucha simbología. Aparte de ser la denominación del poder que geográficamente estaba al *norte* de Israel, nos dice mucho del carácter de esa potencia. Sabemos que detrás del “rey del norte” está el dragón (diablo) que **“le dio su poder y su trono y grande autoridad”**. Ap. 13:2b. Vea el tema 42 de este seminario. ¡La esencia del diablo y su sistema es el constante intento de *usurpar el trono de Dios!*

¿Dónde está el trono de Dios? ¡En el *norte*!

En el símbolo del *norte* encontramos una implicación y connotación religiosa muy fuerte, como lugar del verdadero Dios y a la vez como lugar del cual el falso dios se apoderó para hacerse pasar engañosamente por el verdadero, imitando al verdadero.

“Grande es el Señor, y digno de ser en gran manera alabado En la ciudad de nuestro Dios, en su monte santo. Hermosa provincia, el gozo de toda la tierra, Es el monte de Sion, a los lados del norte, La ciudad del gran Rey.” Salmos 48:1, 2.

“Tú que decías en tu corazón: Subiré al cielo; en lo alto, junto a las estrellas de Dios, levantaré mi trono, y en el monte del testimonio me sentaré, a los lados del norte; sobre las alturas de las nubes subiré, y seré semejante al Altísimo.” Isaías 14:13, 14.

Ya que el verdadero trono de Dios está en el *norte*, Babilonia también estaba en el *norte*, desde la perspectiva del pueblo de Dios. Según la mitología canaanita, también Baal reinaba y moraba en el *norte*.

La intención del diablo siempre era la misma: *usurpar el trono de Dios*. Lo intentó antes, arriba en el cielo, y ahora lo vuelve a intentar aquí abajo en la tierra, mediante su sistema anticristiano. 2 Tes. 2:3, 4.



¡Roma papal, el anticristo, es el rival directo del verdadero Dios!

La prosperidad de Roma

El versículo 36 que estamos analizando en este momento sigue diciendo que ese poder tendrá éxito en sus emprendimientos anticristianos pues *“prosperará”*. Ya vimos esta característica en detalle cuando estudiamos el capítulo 8 de Daniel en el tema 24 de este seminario. Recuerde:

“Y a causa de la prevaricación le fue entregado el ejército junto con el continuo sacrificio; y echó por tierra la verdad, e hizo cuanto quiso, y prosperó... Y su poder se fortalecerá, mas no con fuerza propia; y causará grandes ruinas, y prosperará, y hará arbitrariamente, y destruirá a los fuertes y al pueblo de los santos. Con su sagacidad hará prosperar el engaño en su mano; y en su corazón se engrandecerá, y sin aviso destruirá a muchos; y se levantará contra el Príncipe de los príncipes, pero será quebrantado, aunque no por mano humana.” Daniel 8:12, 24, 25.

Respecto a la declaración *“en su corazón se engrandecerá”* vale la pena mencionar en este contexto que eso significa usurpar el trono de Dios, haciéndose pasar por Dios, como refuerzo conceptual de los que acabamos

de estudiar la característica anterior, al analizar el simbolismo de “la esencia del rey del norte”.

“... Por cuanto se enaltecíó tu corazón, y dijiste: Yo soy un dios, en el trono de Dios estoy sentado en medio de los mares (siendo tú hombre y no Dios), y has puesto tu corazón como corazón de Dios... Por tanto, así ha dicho el Señor: Por cuanto pusiste tu corazón como corazón de Dios...” Ezequiel 28:2, 6. Lea en este contexto Ap. 17:15 donde *la gran ramera* se sienta en *las aguas*, representando los “*pueblos, muchedumbres, naciones y lenguas*” de la Tierra.

El momento de la caída romana

El versículo 36 termina diciendo que su *voluntad, enaltecimiento, blasfemia y prosperidad* tendrán una “*fecha de vencimiento*”, pues durarán solo “**hasta que sea consumada la ira; porque lo determinado se cumplirá.**” Daniel 11:36.

Las Sagradas Escrituras revelan que recién en “**las siete plagas postreras... se consumaba la ira de Dios.**” Apocalipsis 15:1. Por lo tanto estamos hablando todavía de un evento futuro, pues ¡Dios aún no ha comenzado a derramar sus postreras plagas apocalípticas!



¡Sin lugar a dudas “lo determinado se cumplirá” al pie de la letra, porque el gran Dios lo ha declarado!

Lo que ha sido determinado, en varios lugares de las profecías de Daniel, es que esta potencia opositora al Dios Creador de los cielos y de la tierra, y usurpadora de su trono, será finalmente consumado por la ira divina. Vea Dan. 7:11, 26; 8:25b; 9:27b; 11:36b, 45b.

¡Pero mientras tanto continuará con su actitud y sus engaños hasta el fin de la historia humana... hasta la ira de Dios, es decir hasta las plagas postreras!

Versículo 37

“Del Dios de sus padres no hará caso, ni del amor de las mujeres; ni respetará a dios alguno, porque sobre todo se engrandecerá.” Daniel 11:37.

Roma no hace caso del Dios de sus padres

En la primera parte de este versículo encontramos una expresión parecida respecto a “*sus padres*” a la que estudiamos en el versículo 24. Ahí decía acerca de Roma pagana e Imperial que “*hará lo que no hicieron sus padres, ni los padres de sus padres*”. Recuerde el tema 106. En aquel entonces se refería a aquellos Imperios que fueron antes de él, es decir al griego, al medo-persa y al babilónico. Ahora la expresión se refiere a “*sus padres*” *espirituales* de Roma cristiana y papal, que fueron los discípulos y apóstoles. Y su Dios “*al que no hará caso*” es Jesucristo. Recuerde todas las características del versículo anterior. Lo que Dios nos desea hacer entender mediante este versículo es lo siguiente: El sistema papal, como sistema anticristiano, se alejará de Jesucristo y de sus enseñanzas y no seguirá la sana doctrina de las Sagradas Escrituras. Es en ese sentido que “*no hará caso del Dios de sus padres*”. Recuerde en este contexto por ejemplo la introducción de una gran cantidad de costumbres paganas y tradiciones humanas en el cristianismo católico romano, contradictorias a la Palabra de Dios. Repase el tema 22 de este seminario.



Cardenal Newman

Pablo dijo con preocupación: “Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente.” Gálatas 1:6.

El Cardenal Newman admitió en su libro “El Desarrollo de la Religión Cristiana”, pág. 359, que *“templos, incienso, aceite, velas, ofertas devocionarias, agua bendita, santos (fiestas) y estaciones de devoción, procesiones, bendiciones de campos, vestiduras sacerdotales, la coronilla (de sacerdotes y monjes), imágenes ... todos son de origen pagano”*.

Roma no hace caso del amor de las mujeres

El versículo sigue diciendo que el papado *“no hará caso, ni del amor de las mujeres”*.

San Pablo había explicado claramente que **“es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?)”** 1 Tim. 3:2-5.

En el capítulo siguiente revela que **“... el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, prohibirán casarse...”** 1 Tim. 4:1-3.

- Una de las muchas tradiciones introducidas por el papado del Vaticano fue la imposición del *Celibato sacerdotal mandatorio* bajo el papa Gregorio VII, en el año 1079. Es decir la prohibición de casarse para los sacerdotes católicos romanos.

Hay que recordar que para el hombre es importante casarse. Nuestro Creador había dicho en la Creación del ser humano: **“No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él.”** Gén. 2:18. Y su instrucción generalizada fue: **“Fructificad y multiplicaos, y llenad la tierra”**. Gén. 1:28. Los sacerdotes del Pacto Antiguo estaban casado, como también los patriarcas y profetas. ¡San Pedro mismo, supuestamente el primer papa, estaba casado! Recuerde que en Mateo 8:14, 15 leemos como Jesús vino a casa de Pedro y sanó a *su suegra* que había estado postrada en cama con fiebre. ¡Y para poder tener una suegra, uno tiene que tener una esposa! Es curioso que se diga justamente al sacerdote, que tiene prohibido tener hijos, “Padre” y la monja, que tiene prohibido tener hijos, “Madre”.



Papa Gregorio VII

Pero existe otra posible aplicación a que el papado *“no hará caso, ni del amor de las mujeres”*. Esta no contradice la primera que acabamos de analizar, más bien la complementa para una comprensión ampliada del texto. Sucede que el Señor Jesucristo era en cierto sentido “el amor de las mujeres”. El profeta Hageo llamó al Mesías “el Deseado de todas las naciones”. Hageo 2:7.

¡A lo largo de la historia humana, mujeres piadosas anhelaban ser la madre del Mesías, hasta el nacimiento de Jesús!

La expresión “no hará caso” puede también significar: “no respetará”. Para entender bien esta segunda aplicación hay que verlo en el contexto de la parte final del versículo, donde dice que el papado no “respetará a dios alguno, porque sobre todo se engrandecerá.”

Tristemente el papado *no respeta “a dios alguno”*. Las Sagradas Escrituras ya nos presentaron esta característica en el versículo anterior. Pero ya que es tan importante, hace énfasis en este punto, pues una vez más nos enseña que el papado *no respeta* ni siquiera a Jesucristo, pues lo muestra casi siempre, ya sea como una hostia en una caja, o como un bebé en los brazos de María, o muerto en una cruz, en vez de presentarlo resucitado, sentado en el trono celestial, como poderoso **“Rey de reyes y Señor de señores”**. Ap. 19:16.

Versículo 38

“Mas honrará en su lugar al dios de las fortalezas, dios que sus padres no conocieron; lo honrará con oro y plata, con piedras preciosas y con cosas de gran precio.” Daniel 11:38.

El dios de las fortalezas



Desafortunadamente el papado del Vaticano honró en lugar de Jesucristo *“al dios de las fortalezas, dios que sus padres no conocieron...”*. Como en el versículo anterior encontramos aquí nuevamente la expresión *“sus padres”*, es decir *“sus padres espirituales* de Roma cristiana y papal, que fueron los discípulos y apóstoles. Ellos no *“conocieron”*, es decir no se sometieron, ni hicieron uso de las ventajas terrenales del *“dios de las fortalezas”*. A lo largo de Daniel 11 aparece la simbología de *“las fortalezas”* varias veces, refiriéndose a *fortalezas militares* (versículos 7, 10, 19, 24, 31, 38, 39) en relación a *“ejércitos”, “guerra”, “soldados”* y

“tropas”, y solo una vez en el contexto de *fortalecer* a alguien (versículo 1), dándole *fuerza*. Por lo tanto *“el dios de las fortalezas”* es *“el dios militar de la guerra”*.

Con razón encontramos que las siguientes descripciones militares respecto a la historia del papado del Vaticano: **“se levantarán de su parte tropas... le fue entregado el ejército junto con el continuo... y su poder se fortalecerá, mas no con fuerza propia; y causará grandes ruinas y prosperará; y hará arbitrariamente, y destruirá a los fuertes y al pueblo de los santos... y sin aviso destruirá a muchos... este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía... y a tres reyes derribará...”** Dan. 11:31; 8:12, 24, 25; 7:21, 24. Recuerde los temas



108, 24, 18-23 de mi seminario.

- El Vaticano “*honró*” al poder del Estado, al unir su religión con el poder civil, convirtiéndose de esta manera en un *ente perseguidor*. Recuerde los temas 23 y 46.

Históricamente el obispo de Roma recibió el control de los ejércitos de los reinos que lo aceptaron como su líder religioso. Primero fueron los francos bajo Clodoveo en el año 508. Después varias otras tribus bárbaras siguieron su ejemplo al aceptar el catolicismo romano como su religión, poniendo sus ejércitos a disposición del papa del Vaticano. Así se realizaron en la historia las guerras y persecuciones contra *las tribus arrianas*, contra *los musulmanes* y contra *los protestantes*. Además de *las cruzadas* y la *conquista de las Américas*, etc.

Cuando los papas de la Edad Media recurrieron a ejércitos de mercenarios para lograr sus propósitos políticos; cuando el Papa Julio II (que se daba a sí mismo el nombre de “Julio César II”) condujo sus propios ejércitos a la batalla, ¿no estaba, pues, poniendo su confianza en el “dios de las fortalezas”? El Misterio del futuro revelado. C. Mervyn Maxwell, pág. 295.

Halley registra: “*El movimiento de la reforma fue seguido por 100 años de guerra religiosa: 1. La guerra a los protestantes alemanes (1546-55); 2. Guerra a los protestantes de Holanda (1556-1609); 3. Las guerras a los hugonotes en Francia (1572-98); 4. El atentado de Felipe contra Inglaterra (1588); 5. La guerra de los treinta años (1618-48)... cada una de estas guerras fue iniciada por reyes católico-romanos, urgida por el papa y los jesuitas, con el propósito de aplastar al Protestantismo...*”, op. cit., 608-613.

Durante varios siglos de la Edad Media, el Vaticano asesinó a decenas de millones de protestantes durante su “*santa inquisición*”, varios millones de musulmanes durante sus *cruzadas*, varios millones de indígenas Americanos durante su *conquista de América*, aparte de incontable número de judíos, tal denominadas “*brujas*”, y otros.

¡El Vaticano es la Institución que más sangre ha derramado en la historia del mundo!

En el cercano futuro, cuando Roma se termine de recuperar por completo de su “*herida mortal*” y tome una última vez más el control de la tierra, teniendo a su disposición *los ejércitos unidos de la tierra*, volverá a perseguir y luchar contra sus mismos enemigos históricos. Su “*guerra santa*” contra el *Estado Islámico* ya comenzó, pues dio su “*bendición*” a la guerra internacional contra esa *oposición musulmana*. El siguiente paso será su lucha contra *el verdadero protestantismo* que no se someterá a su autoridad, resucitando de esta manera la “*Inquisición*”.

La diosa de las fortalezas

También este versículo permite *una segunda interpretación* complementaria, puesto que “*dios de las fortalezas*” puede ser traducido también como “*diosa de las fortalezas*”.

Ese nuevo “*dios*” que sería honrado “*con oro y plata, con piedras preciosas y con cosas de gran precio [joyas]*” puede ser tranquilamente “*la bienaventurada virgen María*”. En ese sentido se aplica la descripción: “*sus padres no conocieron*”, puesto que ella *no* fue venerada por los discípulos ni los apóstoles.

¡La veneración de la virgen María comenzó varios siglos tras la muerte de los discípulos y apóstoles y se amplió progresivamente mediante el papado del Vaticano a lo largo de la historia; sobre todo en los últimos 160 años!

- **Año 375** - Comienza la veneración de ángeles, santos muertos y el uso de imágenes.
- **Año 431** - Comienzo de la exaltación de María. El término “Madre de Dios” es aplicado por primera vez a María por el Concilio de Éfeso.
- **Año 600** - Oraciones ofrecidas a María, santos muertos y ángeles. La Biblia aprueba oraciones solo a Dios Padre.
- **Año 1854** - La “Inmaculada Concepción” de María es promulgada por Pío IX.
- **Año 1931** - El Papa Pío XI nombra a María “Madre de Dios”.
- **Año 1950** - La “Asunción” de María es proclamada por Pío XI.
- **Año 1965** - María es nombrada “Madre de la Iglesia” por Pablo VI.



La diosa Diana de Éfeso

“Si vemos una imagen de la diosa Diana que Pablo menciona [Hechos 19:34, 35], notarán que ella tiene un castillo sobre su cabeza. Sí, ella lleva una torre como sombrero. También se la llamaba Diosa de las Fortalezas. Esto hace referencia al tiempo antiguo, la primera ‘diosa’ Semiramis, la esposa de Nimrod, que construyó una ciudad con una muralla alrededor para protegerla... La ciudad de Éfeso[Hechos 19:34, 35] en especial estaba envuelta en la adoración de Diana. Y fue en el concilio de Éfeso que la Iglesia Romana decidió declara a María la ‘Madre de Dios’ y ‘Reina del Cielo’. Ahora la Iglesia Romana temprana necesitaba traer un símbolo de Madre e Hijo a la Iglesia ya que los adoradores del sol amaban a su diosa de las fortalezas y su hijo, el dios sol, Apolo. Así fue que cambiaron el nombre a María, madre de Jesús. Crearon un nuevo dios, ‘que sus padres no conocieron’; y la dieron honra con dinero y más.” Entendiendo Daniel y Apocalipsis, P. G. Temple, Pág. 162.

María fue la que recibió en la devoción católica un lugar más prominente que su divino hijo Jesús y Dios Padre. Hay muchos más santuarios dedicados a María que a Jesucristo o a Dios Padre. En el Rosario, hay diez Ave Marías por cada Padre Nuestro. Todo esto veremos con mucho detalle en los temas 72 al 75 de este seminario. En lugar de honrar y venerar a Dios Padre y a su hijo Jesucristo, el papado ha decidido honrar y venerar a los santos, la virgen María, reliquias, lugares “santos” y altares de oro, plata y piedras preciosas.



Tal como dice el versículo, si observamos ciertas estatuas de la virgen María, ella literalmente fue honrada por la Iglesia Católica Romana “con oro y plata, con piedras preciosas y con cosas de gran precio [joyas]”.

Recuerde la parecida descripción de la riqueza de la Iglesia Católica Romana en el Apocalipsis, al ser representada como una mujer, es decir una Iglesia: “Y la mujer estaba vestida de púrpura y escarlata, y adornada de oro de piedras preciosas y de perlas...”. Ap. 17:4.

Versículo 39

“Con un dios ajeno se hará de las fortalezas más inexpugnables, y colmará de honores a los que le reconozcan, y por precio repartirá la tierra.” Daniel 11:39.

Este versículo nos sigue hablando acerca del “dios ajeno” de las fortalezas que puede ser: **1)** El poder político y sus ejércitos sometidos a la autoridad papal o: **2)** La virgen María; o ambos.

La traducción `Reina Valera Gómez´ describe la primera parte de este versículo así: “Y actuará contra los baluartes más fuertes con el dios ajeno que él reconocerá y colmará de honores...”

Roma colmará de honores a los que le reconozcan

En el centro del versículo dice que *el papado* “colmará de honores a los que le reconozcan...”

Las condecoraciones pontificias (o papales) son órdenes ecuestres y otras distinciones honoríficas que el Soberano Pontífice confiere a clérigos y otras personas de vida intachable que han promovido de alguna forma los intereses de la sociedad, de la Iglesia Católica y de la Santa Sede. Las condecoraciones que discierne la Santa Sede, ordenadas de acuerdo a su importancia y dignidad son diferentes órdenes ecuestres, cruces y medallas, títulos nobiliarios y otras... Hasta el Papa Pablo VI, los Sumos Pontífices otorgaban también títulos de nobleza a hombres o mujeres extraordinariamente destacados en el servicio a la Iglesia, a la fe católica o al papa y eran concedidos por el Papa en su calidad de soberano temporal. Los títulos pontificios podían ser personales (vitalicios) o hereditarios en línea recta y masculina, por regir la Ley Sálica. Sin embargo, la Santa Sede, a diferencia de otras monarquías, se reservaba siempre el derecho de examinar la conveniencia, dignidad y méritos de los posibles herederos no bastando únicamente los derechos genealógicos. Algunos títulos pontificios concedidos son Marqués y Conde... Los últimos sumos pontífices, Juan Pablo II y Benedicto XVI retomaron discretamente la concesión de este tipo de dignidades. http://es.wikipedia.org/wiki/Condecoraciones_Pontificias

Polémica por condecoraciones otorgadas por el Vaticano

06 de noviembre 2012 / ¿Los servicios informativos del Vaticano no funcionan? Debe ser así, aunque en algunos casos quizá nadie sospechaba nada. Nos referimos a **que en la lista de los condecorados por la Santa Sede figuran numerosas personas relacionadas con los mundos delictivos, con la mafia y pederastas**. Recientemente se hizo mención de la condecoración que recibió **Jimmy Savile, fallecido presentador de la BBC, quien resultó acusado de abuso sexual de decenas de menores de edad**. Savile, recibió en 1990 la orden pontificia de San Gregorio Magno, con el título de comendador de parte del Vaticano.

<http://noticiasmontreal.com/69763/polemicas-condecoraciones-otorgadas-por-el-vaticano/>



Pederastas y mafiosos con títulos honoríficos del Vaticano



06 de noviembre 2012 / Hay **pederastas** en serie. Capos **mafiosos**. Presuntos **delincuentes** investigados por haberse embolsado fuertes comisiones y clientes asiduos de los circuitos de prostitución gay. No cabe duda: **entre las personas galardonadas por el Vaticano con títulos honoríficos hay bastantes sujetos impresentables**. Una realidad que ahora ha vuelto a salir a la luz de la mano de un par de casos absolutamente bochornosos y que supone un duro varapalo para la imagen de la Santa Sede. Hasta tal punto que el Vaticano parece decidido a reforzar los controles para evitar que puedan seguir recibiendo sus honores y condecoraciones tipos muy poco merecedores de las mismas.

Uno de los últimos casos que ha hecho saltar las alarmas es el de **Jimmy Savile**, el ya fallecido presentador de la BBC que según todos los indicios abusó sexualmente de decenas de menores de edad. Savile fue distinguido en 1990 con el **título de comendador de la orden pontifica de San Gregorio Magno** por su compromiso con numerosas iniciativas de beneficencia, un título prestigioso concedido directamente por el Vaticano y que le daba derecho a llevar en la pechera la insignia distintiva de los miembros de esa orden (una cruz de Malta con la imagen de San Gregorio Magno) y a vestir su uniforme oficial (verde oscuro con ricos bordados en plata, espada y sombrero decorado con pluma negra).

El portavoz del Vaticano, **Federico Lombardi**, ha recalcado que con la muerte de Savile en 2011 el título que le había concedido la Santa Sede también ha expirado. Pero lo que continúa es el escándalo. Sobre todo porque hay otros condecorados por el Vaticano que no parecen muy recomendables y que siguen vivos y gozando de buena salud.

Otros ilustres bendecidos. Ahí está por ejemplo **Guilio Lampada**, un tipo encerrado desde hace un año en prisión por asociación mafiosa, sospechoso de ser **uno de los capos de un clan mafioso de la 'Ndrangheta'**, la mafia calabresa, y que según la fiscalía de Milán se dedicaba a gestionar salas de juego, a lavar dinero sucio y a corromper jueces pagándoles servicios de prostitutas de lujo. Pues ahí donde le tienen en 2009 fue galardonado por el Vaticano como caballero de la **orden de San Silvestre Papa**, con un documento que lleva la firma del mismísimo cardenal Tarcisio Bertone, el número dos de La Santa Sede por debajo solo de Benedicto XVI. Se supone que esa condecoración la reciben quienes se han distinguido por ayudar a la Iglesia y por sus excelencias profesionales o artísticas. Así que ahora Lampada ha osado llamar al cardenal Bertone a declarar en su defensa en el juicio que se sigue contra él. Al fin y al cabo, ser caballero de la orden de San Silvestre Papa es una especie de reconocimiento de honorabilidad...

El servidor del Papa que pagaba a seminaristas por sexo. Ya hace un par de años los títulos que concede el Vaticano sufrieron un fuerte daño a su credibilidad de la mano de **Angelo Balducci**, ex presidente de la Comisión italiana de Obras Públicas y acusado de ser uno de los responsables de una **amplia red de comisiones ilegales**.

Además, según revelaron varias interceptaciones telefónicas realizadas por orden judicial, Balducci pagaba a seminaristas a cambio de mantener relaciones sexuales con ellos. “Angelo, sólo te digo que mide 2 metros, pesa 97 kilos, tiene 33 años y es completamente activo”, le indicaba en una de las conversaciones grabadas la persona (presuntamente un religioso) que se ocupaba de suministrarle chicos.

Pues bien: **Balducci era gentilhomme del Papa**, los dignatarios de la Corte Pontificia que entre otras cosas se encargan de acompañar a los Jefes de Estado y de Gobierno cuando entren en el Palacio Apostólico para asistir a una recepción con el Papa. Además, también era asesor de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos. En 2010, tras ser arrestado, el Vaticano decidió retirarle esos títulos. Foto: news.wikinut.com <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/11/06/internacional/1352202247.html>

Roma repartirá la tierra

Y finalmente el versículo termina diciendo que “... por precio repartirá la tierra.” Es decir como recompensa “repartirá la tierra”. v

La historia nos provee de un ejemplo drástico de ‘El Tratado de Tordesillas’, cuando el papa de Roma dividió el mundo entre las naciones católicas España y Portugal.

Ocurrió que tras la emisión de cuatro bulas papales, conocidas como *Bulas Alejandrinas*, fechadas entre mayo y septiembre de 1493. El Papa Alejandro VI repartió las tierras de América en el año 1494 entre los victoriosos reyes católicos de España y Portugal. Esas naciones católicas habían conquistado los territorios que Colón había descubierto y las sometieron al catolicismo romano. El Papa Julio II confirmó estos pactos mediante una Bula del 24 de enero de 1506.



La inhumana conquista que siguió a la repartición de América entre las naciones católicas es uno de los capítulos más oscuros de la historia humana. “... antes de cada entrada militar, los capitanes de conquista debían leer a los indios, ante escribano público, un extenso y retórico requerimiento que los exhortaba a convertirse a la santa fe católica: «Si no lo hicierais, o en ello dilación maliciosamente pusiereis, certificoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y os haré guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de

Su Majestad y tomaré vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos como Su Majestad mandare, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere ...” Vea el libro: Las venas abiertas de América Latina. Págs. 17, 18. Y vea el tema 21 de este seminario para más información al respecto.

- Hasta el día de hoy el papado figura prominentemente en *reparticiones de tierra y territorio*. He aquí unos ejemplos recientes:

“La zona al sur del canal Beagle fue motivo de una prolongado contencioso entre los estados de Argentina y Chile, especialmente en relación a la posesión de tres pequeñas islas: Picton, Lennox y Nueva, las cuales fueron otorgadas a Chile por laudo de la monarquía británica en 1977. Luego de ser declarado nulo el laudo por el gobierno argentino, la mediación del papa Juan Pablo II (siendo principal mediador el cardenal Antonio Samoré) fue aceptada por ambos países y culminó con la firma del Tratado de paz y amistad entre Chile y Argentina el 29 de noviembre de 1984.”
http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_provincia_de_Tierra_del_Fuego,_Antártida_e_Islas_del_Atlántico_Sur
Actualmente Bolivia pide la mediación del *Papa Francisco* para recuperar su acceso soberano al mar, en una disputa histórica con Chile.

En el siguiente tema analizaremos los versículos 40 y 41.

Autor: *Enrique Rosenthal*

www.navegandodelpasadoalfuturo.net